

ACTA #16.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #16.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACÍAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura; el Diputado Presidente José Octavio García Macías, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Prosecretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado José Octavio García Macías, Diputada Tania Guadalupe Martínez Forsland, Diputada Haydeé Ocampo Olvera, Diputada Cinthya Vianney Reyes Sumuano, Diputada María Obdulia Megchún López, Diputado Omar Molina Zenteno.- Presidente, Vice-presidentas, Secretaria y Pro-secretarios respectivamente. Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES EL SIGUIENTE": -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. -----
2. PROPUESTA PARA DESIGNAR A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE VENUSTIANO CARRANZA, HONDURAS DE LA SIERRA, SILTEPEC, EL PARRAL, EMILIANO ZAPATA Y FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS, PARA QUE LLEVE A CABO LA AMPLIACIÓN

DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, PREDIO UBICADO EN LA ZONA URBANA DE ESA CIUDAD. _____

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS, APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: "MUCHAS GRACIAS, ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". _____

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL PASADO 06 DE JUNIO DEL 2021, SE LLEVÓ A CABO EN NUESTRO ESTADO LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES... EN RAZÓN A LO ANTERIOR EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL TRIBUNAL ELECTORAL, AMBOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, EMITIERON ACUERDOS Y RESOLUCIONES MEDIANTE LAS CUALES INFORMARON QUE NO SE LLEVO ACABO LA ELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE VENUSTIANO CARRANZA, HONDURAS DE LA SIERRA Y SILTEPEC, CHIAPAS... Y POR SU PARTE EL CITADO TRIBUNAL ELECTORAL, DECLARÓ LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE EL PARRAL, EMILIANO ZAPATA Y FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS... EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y AL NO EXISTIR LAS CONDICIONES POLITICAS, NI SOCIALES PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN DICHS MUNICIPIOS; Y AL HABERSE AGOTADO EL PLAZO PARA QUE SUS INTEGRANTES ENTREN EN FUNCIONES, PLAZO QUE CORRESPONDE AL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2021. ESTE CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD

A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN I, PÁRRAFO QUINTO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 81 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, 179 PÁRRAFO CUARTO, DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO; 19 Y 23, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DECIDE DESIGNAR CONCEJOS MUNICIPALES EN LOS MUNICIPIOS DE VENUSTIANO CARRANZA, HONDURAS DE LA SIERRA, SILTEPEC, EL PARRAL, EMILIANO ZAPATA Y FRONTERA COMALAPA, QUE ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 Y CONCLUIRÁN EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: _____

CONCEJO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA. _____

CONCEJAL PRESIDENTE JOSÉ LUIS AVENDAÑO BORRAZ. _____

CONCEJAL SINDICA SALVADORA DE LOS ÁNGELES ESPINOSA BORRAZ. _____

CONCEJAL REGIDOR VALENTE BALDEMAR MORALES HERNÁNDEZ. _____

CONCEJAL REGIDOR MANUEL DE JESÚS VÁZQUES VÁZQUES. _____

CONCEJAL REGIDOR ÁNGEL GÓMEZ ESPINOZA. _____

CONCEJO MUNICIPAL DE HONDURAS DE LA SIERRA. _____

CONCEJAL PRESIDENTA ELIDA HERNÁNDEZ PÉREZ. _____

CONCEJAL SINDICA AMPARO GUADALUPE ÁNGEL GALINDO. _____

CONCEJAL REGIDOR HELADIO ÁNGEL HERNÁNDEZ. _____

CONCEJAL REGIDOR OMAR MORALES FIGUEROA. _____

CONCEJAL REGIDORA GLADIS ELIZABETH PÉREZ DÍAZ. _____

CONCEJO MUNICIPAL DE SILTEPEC. _____

CONCEJAL PRESIDENTE DANIEL TADEO RAMÍREZ MORENO. _____

CONCEJAL SINDICA LEYDI YESENIA SALAS MÉRIDA. _____

CONCEJAL REGIDOR NOÉ VERNY MORALES GONZÁLEZ. _____

CONCEJAL REGIDORA DAMARIS MORALES ROBLERO. _____

CONCEJAL REGIDOR EMILIO MÉNDEZ GONZÁLEZ. _____

CONCEJO MUNICIPAL DE EL PARRAL. _____

CONCEJAL PRESIDENTA NADYA RUTH TIPACAMÚ RAMÍREZ. _____

CONCEJAL SINDICO RUSBEL GARCÍA PÉREZ. _____

CONCEJAL REGIDORA MARÍA DE JESÚS FERNÁNDEZ MOLINA. _____

CONCEJAL REGIDORA MAURA RUIZ SUCHIAPA. _____

CONCEJAL REGIDOR LUIS ALONSO ESPINOSA RUIZ. _____

CONCEJO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA. _____

CONCEJAL PRESIDENTE OSCAR DE COSS RUIZ. _____

CONCEJAL SINDICO CÉSAR ULISES SÁNCHEZ PÉREZ. _____

CONCEJAL REGIDORA LUVIA ALTUNAR SÁNCHEZ. _____

CONCEJAL REGIDOR ROSEL GÓMEZ ZEBADÚA. _____

CONCEJAL REGIDORA BLANCA LIDIA GRAJALES COUTIÑO. _____

CONCEJO MUNICIPAL DE FRONTERA COMALAPA. _____

CONCEJAL PRESIDENTE ROBERTO ALEJANDRO MÉRIDA GONZÁLEZ. _____

CONCEJAL SINDICA MAMMIEL MAGDALENA ROBLERO ROBLERO. _____

CONCEJAL REGIDOR AURELIO MEJÍA PÉREZ. _____

CONCEJAL REGIDORA YURI GUADALUPE CRUZ NÚÑEZ. _____

CONCEJAL REGIDOR PAULO CÉSAR ROMÁN MARTÍNEZ. _____

ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA

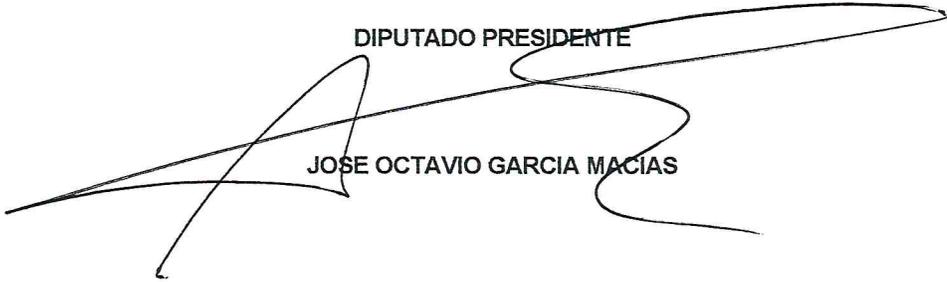
PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: “MUCHAS GRACIAS, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente dijo: “LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: “APROBADO POR UNANIMIDAD... HAN QUEDADO DEBIDAMENTE DESIGNADOS LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE VENUSTIANO CARRANZA, HONDURAS DE LA SIERRA, SILTEPEC, EL PARRAL, EMILIANO ZAPATA Y FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS, QUIENES ENTRARÁN EN FUNCIONES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 Y CONCLUIRÁN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024”.

Seguidamente el Diputado Presidente expreso: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS, PARA QUE LLEVE A CABO LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA, PREDIO UBICADO EN LA ZONA URBANA DE ESA CIUDAD... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA OBDULIA MEGCHÚN LÓPEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- Enseguida la legisladora dio lectura al dictamen de referencia, el cual corre agregado como parte integral del acta.- Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expreso: “ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE”.- En ese momento el Diputado Presidente dijo: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA... ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: “MUCHAS GRACIAS, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente manifestó: “MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.

Finalmente el Diputado Presidente agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU

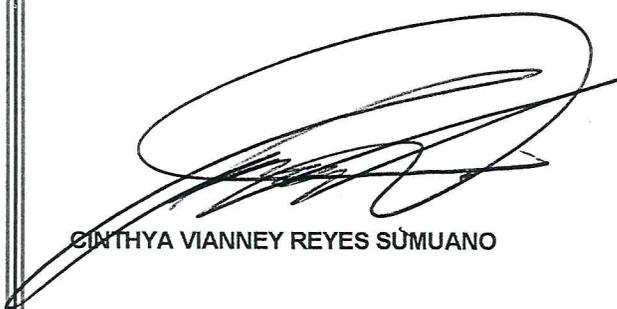
AMABLE ASISTENCIA"... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS
DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS" (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



JOSE OCTAVIO GARCIA MACIAS

DIPUTADA SECRETARIA



CINTHYA VIANNEY REYES SÚMUANO

DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA



MARÍA OBDULIA MESCHÚN LÓPEZ